



*“Formen a las hermanas en la verdad, justicia, libertad y solidaridad... tengan siempre presente la profunda dimensión apostólica de nuestro Instituto, y fórmenlas valientes y arriesgadas en su compromiso, para ir al mundo que tiene que transformar con el Evangelio”
(Const. 111)*

**PROYECTO
JUSTICIA, PAZ E
INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN
(JPIC)
Provincia de Europa**

Índice

1. Introducción
2. Fundamentación eclesial.
3. Fundamentación congregacional.
4. Funciones del Equipo
5. Objetivos general.
6. Objetivos específicos y líneas de acción.
7. Calendario anual.
8. Evaluación.

*“Porque la creación fue sometida a la vanidad...
en la esperanza que será también liberada de la esclavitud de la
corrupción,
a la libertad de la gloria de los hijos de Dios
(Cfr. Rom 8, 20-21)*

1. Introducción

Como nueva Provincia de Europa queremos, con toda la Iglesia de hoy, dar respuesta a los desafíos y necesidades de nuestra sociedad. Por eso, escuchamos la llamada del mundo, de la Iglesia y de la Congregación que en XVI Capítulo General nos urge: ***“A tomar conciencia de los graves problemas que sufre hoy la humanidad y proponer acciones y compromisos a nivel personal y comunitario, para hacer realidad la lucha por la justicia, la Paz y la Integridad de la creación”.*** (XVI Cap. Gral., 40a). Este proyecto cuya duración tendrá un año, hasta la realización del I Capítulo Provincial de Europa, sigue la línea del Proyecto Apostólico (PAC) en su opción prioritaria de: ***“Impulsar la Justicia, paz e integridad de la creación dentro de nuestra vida apostólica”***

Una pasión por la Justicia, un deseo de Paz y no-violencia, un interés por conservar la Integridad de toda la Creación (JPIC), son esenciales para vivir según el Evangelio. No es algo opcional, sino un modo de vivir, una dimensión integral de nuestra vida y misión. Por ello, JPIC debe impregnar ***“transversalmente”*** toda nuestra vida, nuestro apostolado, nuestra espiritualidad. Queremos que sea una línea de acción para nuestros proyectos y una respuesta urgente para el injusto reparto de las riquezas del mundo actual (*Comentario de las Constituciones*, nº13).

No pretendemos encontrar la terminología contemporánea de justicia social, opción por los pobres, o trabajo por la paz e integridad de la

creación, en los escritos de los fundadores, pero sí el **profundo sentido bíblico de la justicia**, como plan de salvación de Dios para todos los hombres de igual dignidad y derecho ante Él, y el compromiso por hacer realidad esta voluntad de Dios de salvación universal.

Los retos son muchos, pero todos ellos se podrían reducir a la necesidad de ***informarnos, sensibilizarnos y realizar acciones concretas en favor de la JPIC***. En definitiva, se trata de poner en movimiento, al mismo tiempo, ***la mirada*** (información), ***el corazón*** (sensibilización) ***y las manos*** (acciones concretas).

2. Fundamentación eclesial

La Iglesia, a lo largo de su historia, se ha preocupado por este tema y elaborado muchos documentos, textos que se condensan todos en la Doctrina Social de la Iglesia. Para la elaboración de este proyecto, consultamos la última encíclica del Papa Francisco: "***Laudato si'***", la cual se centra en la protección del medio ambiente, denuncia el consumismo y propone un cambio en el estilo de vida para frenar la destrucción del planeta: "***una «conversión ecológica» e «integral» para restaurar los vínculos rotos con Dios, con el prójimo, con la tierra y con uno mismo***". (Cf. 216-221). Nos puede ayudar a cada una como misionera claretiana a tomar conciencia de nuestro trabajo en este ámbito (Cfr. Anexo 1).

"El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. [...] La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común". (LS nº 13)

3. Fundamentación Congregacional

Como hemos señalado en la introducción el trabajo por la justicia, paz e integridad de la creación, no fue algo opcional para nuestros fundadores, y, por lo tanto, no lo es para nosotras como misioneras claretianas.

Veamos lo que nos dice cada uno:

1. SAN ANTONIO MARÍA CLARET

*Claret fue un hombre apostólico, seguidor de la praxis de Jesús y los profetas. Se siente llamado a una vocación claramente profética y recoge de entre ellos algunos testimonios como modelos de identificación: **La denuncia y anuncio:** “El profeta Isaías ... profetizaba y predicaba... echar en cara a los habitantes de Jerusalén sus infidelidades” (Aut.215), **el compromiso transformador de la realidad de Jeremías** “exhorta al pueblo a la penitencia... la principal divisa es una tiernísima caridad que no le permite reposo” (Aut.216), **el compromiso por la justicia en el profeta Ezequiel** “... que tuvo la gloria de morir mártir de la justicia” (Aut. 217)...*

Analiza profundamente la realidad, conoce sus causas, y trabaja por la salvación de la persona y por la promoción de la justicia en medio de una situación sociopolítica muy conflictiva:

 Tiene como punto de partida la igual **dignidad de todos los hombres** como hijos de Dios por lo cual procura un **trato igual con todos, de cualquier raza, condición social o estado**. A todos por igual les dedica el tiempo, la preocupación y busca los medios con los que poder resolver sus necesidades.

 Se **enfrenta con frecuencia a las leyes**, y a los terratenientes que no facilitan la evangelización y educación de los negros.

 Trabaja por la **integración familiar** y el derecho al matrimonio prescindiendo de razas y estatus sociales. Defiende los derechos de la mujer y de los hijos.

🌐 “Con la ayuda del Señor ***cuide de los pobres***” (Aut. 562). Todos los lunes del año recibía a los pobres, los reunía, les enseñaba el catecismo, los confesaba, les dedicaba su tiempo, y los socorría en sus necesidades materiales. Destinó gran parte de su patrimonio a limosnas y a obras sociales, como “Cajas de Ahorro”, Granja escuela, Asociaciones de Beneficencia, materiales educativos, libros, cartillas...

🌐 ***Atención a los presos***: tenía contactos personales con ellos, los visita en las cárceles, les enseñaba y les daba limosnas. Se preocupa por que puedan tener una vida digna y que aprovechen su estancia en la cárcel para su rehabilitación humana y moral.

🌐 ***Cuidado de los enfermos***: “Visitaba con la misma frecuencia a los pobres del hospital, y también les daba algún socorro”.

🌐 Propone la ***reforma agraria*** como forma permanente de dignificación de la vida de los campesinos.

2. M^a ANTONIA PARÍS

Podemos descubrir en **María Antonia París** una forma de mirar la realidad, de estar y actuar en ella desde Cristo crucificado, el crucificado de la historia, los crucificados.

Aun situándola en el contexto cultural del siglo XIX, como mujer “enclaustrada”, encontramos principios y exigencias que son acicate para nosotras hoy, en la vivencia de esta dimensión de Justicia, Paz e integridad de la creación:

🌐 Desde su ***visión inicial***, llamada vocacional y misión, experimenta que la Palabra profética “se le imprimía en el alma”.

🌐 Preocupación constante por los males de la Iglesia y por la situación del mundo.

- 🌐 *Se siente llamada a "Poner en pie la Ley Evangélica" lo que significa hacer realidad los valores evangélicos de pobreza, solidaridad, fraternidad.*
- 🌐 *Su vocación a la renovación de la Iglesia para que fuera mejor signo del Reino... sentir el peso de la Iglesia.*
- 🌐 *La radicalidad en la vivencia del Evangelio y la enseñanza a los demás, utilizando las armas de la justicia y el ejemplo, el testimonio.*
- 🌐 *La expresión "hacerse todo para todos".*
- 🌐 *La total confianza en Dios Padre Providente, la libera de todo deseo, acaparamiento, acumulación... pecados que son la causa de la injusticia y la violencia.*
- 🌐 *Comunicación de bienes: "Han de trabajar para sus hermanos los prójimos...el pan de los justos más pende de la Providencia Divina que de nuestro trabajo material. Por mi más quería ser pobre con Cristo, que tener rentas para repartir a otros pobres. La pobreza radical a que se sentía llamada María Antonia, junto con su Instituto, se había de traducir en una imitación de la desnudez de Cristo y en una comunión con los pobres, no comunicándoles parte de los propios bienes sino tomando de ellos su pobreza".*
- 🌐 *"María debe ser la gran "señal" en nuestro caminar...Tenemos como patrona a María en el misterio de su Inmaculada Concepción. Este misterio nos impulsa a luchar contra el mal en cualquiera de sus formas y nos abre al gozo y a la esperanza. (Const. 9).*



"En el regazo de su Madre la Santa Pobreza, han de descansar, en la pobreza han de vivir, en ella han de comer, con ella han de vestir y por ella han de suspirar toda la vida" (MPA, Const. Trat. III, Cap. 5, n. 32)

Partiendo de la experiencia de nuestros fundadores debemos cuidar el trabajo por la JPIC desde las cinco dimensiones claretianas:

CONOCER Y HACER CONOCER	Estudiar y formarnos en temas sociales. Asistir a conferencias, talleres, compartir lo estudiado con las demás.
AMAR Y HACER AMAR	Ser personas "amigas de los pobres". Acoger a aquellos que más lo necesitan. Tratar con cariño a todas las personas que se nos acerquen. Escucha, cercanía.
SERVIR Y HACER SERVIR	Comprometernos en una acción solidaria en nuestro entorno (barrio, comunidad.) Dedicar unas horas a colaborar en alguna institución de carácter social.
ALABAR Y HACER ALABAR	Que en nuestra liturgia siempre haya un rasgo que cuide la dimensión de la JPIC. Lectura creyente de la realidad.
Y HACER FÁCIL ESTE MISMO CAMINO	Que en nuestro estilo de vida personal y comunitaria se vayan dando cambios para vivir más desde la JPIC.

4. Funciones del Equipo de JPIC de la Provincia:

- Realizar el Proyecto Provincial, su puesta en marcha y evaluación.
- Ser enlace con: la Prefecta Provincial de Apostolado, Comunidades de la Provincia, Equipo de PJV, Equipo de Titularidad, ONG's, Familia Claretiana y otras instituciones que trabajan distintos aspectos de la JPIC.

- c. Motivar, informar y apoyar la formación en Doctrina Social de la Iglesia de las comunidades.
- d. Preparar materiales para oraciones, retiros, formación en DSI.
- e. Informar y animar a la participación en campañas, oraciones, manifiestos o gestos concretos donde nos encontramos como comunidad y a través de las redes sociales.

5. OBJETIVO GENERAL:

Impulsar la justicia, paz e integridad de la creación como rasgo distintivo de la vida y misión de la Provincia de Europa.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

OBJETIVO 1:

Examinar los modos de vida cotidianos de nuestras comunidades y tomar decisiones que hagan realidad nuestro compromiso efectivo con la JPIC.

Líneas de acción:

1. Fomentar la cultura de las tres R: Reduce, Reutiliza y Recicla.
2. Cuidar el medio ambiente: Ahorro de agua, luz, uso de electrodomésticos.
3. Utilizar los medios de transporte públicos siempre que sea posible.
4. Comprar en tiendas de comercio local y en alguna ocasión productos del comercio justo y ecológico. No consumir productos

que nos consta han sido fabricados por personas explotadas o en condiciones infrahumanas.

5. Examinar nuestra forma de hacer los presupuestos comunitarios.

OBJETIVO 2:

Formarnos en ética social y ecológica con especial atención a la Doctrina Social de la Iglesia (DSI).

Líneas de acción:

1. Participar en talleres, seminarios, encuentros, jornadas sobre temática social sea a nivel local, diocesano o de Familia Claretiana.
2. Cada dos meses, lectura y comentario en comunidad de algún texto de carácter social enviado por el Equipo de JPIC.
3. Aprovechar la sección de JPIC del Boletín ***Claretianas Europa*** para informar sobre temas sociales actuales.
4. Crear una “red de comunicación interna” que facilite la información a todas las comunidades sobre actividades, cursos, campañas, acciones en favor de la JPIC. La encargada de JPIC en la comunidad será la responsable de compartirlas.
5. Mensualmente reflexionar sobre un tema social en la web ***Acompasando y Claretianas Europa***.

OBJETIVO 3:

Promover comunidades donde responsablemente y en actitud de discernimiento puedan acoger personas en situación de exclusión.

Líneas de acción:

1. Colaborar en la difusión y dar a conocer las actividades del **"Proyecto Betania"** y de las ONG's (KORIMA y SOLIDARIETÁ CLARETTIANA).
2. Invitar algún día especial (Navidad, fin de año, Pascua,...) a nuestra mesa a una familia o persona necesitadas de nuestro entorno.
3. Que nuestro ayuno repercuta en alguna familia necesitada.

OBJETIVO 4:

Dedicar hermanas, tiempo y recursos a trabajar en una acción solidaria local y en organizaciones comprometidas con la JPIC.

Líneas de acción:

1. Comprometerse personalmente en alguna experiencia de voluntariado social en nuestro entorno local.
2. Apoyar económicamente a alguna asociación, institución, campaña, de carácter civil o eclesial.
3. Trabajar en coordinación con distintos ámbitos pastorales (parroquias, ONG, pastoral juvenil...).

OBJETIVO 5: Integrar JPIC en los tiempos litúrgicos, oraciones, celebraciones y otras prácticas.

Líneas de acción:

1. Programar el calendario anual de JPIC como eje vertebrador.

2. Preparar trimestralmente una oración sobre algún tema de JPIC.
3. Preparar tres retiros al año sobre temática de JPIC.
4. Enviar a las comunidades las oraciones remitidas de otras organizaciones en momentos especiales (CONFER, *Enlázate por la justicia*, *Comisión de JPIC*,....).

PROYECTOS SOCIALES Y EXPERIENCIAS DE VOLUNTARIADO

Los Proyectos Sociales y las Experiencias de voluntariado serán asumidos desde las ONG's de la Provincia de Europa: ***Solidaridad Claretiana para el Mundo y KORIMA Claretianas***. Para ello ambas ONGS coordinarán, programarán y realizarán todas las acciones e informarán al equipo de JPIC de las mismas.

7. CALENDARIO ANUAL 2017 (Ver documento adjunto)

8. EVALUACIÓN: Será evaluado anualmente.

***“Un cambio en los estilos de vida
podría llegar a ejercer una sana presión
sobre los que tienen poder político, económico y social”
(Papa Francisco, EG nº 206).***